

Medellín, 27 de enero de 2022

Doctor:

**JHON JAIR CHICA
SALGADO**

Personero municipal de Itagüí Antioquia

Asunto: Explicación Propuesta Económica

Cordial saludo,

INTEGRIDAD es una empresa de suministro de personal en misión, que tiene como objetivo principal velar por el respeto y dignificación del trabajador en misión.

En la actualidad hemos facturado por más de 10 contratos suscritos con entidades públicas y privadas, lo que nos ha provisto de experiencia y conocimiento en el manejo de contrataciones con entidades del estado.

A la fecha INTEGRIDAD cuenta con más de 300 trabajadores en misión en varios departamentos del País.

INTEGRIDAD les presenta esta propuesta Económica en donde la Base de Seguridad Social se hará en base al salario que devengue cada trabajador.

INTEGRIDAD pagará independientemente del cumplimiento del pago de la empresa contratante, el porcentaje de Ley de la seguridad social de todos sus trabajadores.

Esta propuesta se tendrá en cuenta los porcentajes de Ley de la seguridad social de todos sus trabajadores, que son:

EPS	0,0%
PENSIÓN	12%
ARL	0.523%
CAJA DE COMPENSACIÓN	4%

Los descuentos de Ley para la seguridad social que sufrirá el trabajador de su salario, son los siguientes.

EPS	4%
PENSIÓN	4%

Se les pagara a los trabajadores en misión de acuerdo a los porcentajes de ley también los siguientes rubros que son:

CESANTIAS
VACACIONES
PRIMA SEMESTRAL
INTERESES A LAS CESANTIAS

Se dará la dotación correspondiente por ley (no incluye los elementos de protección personal), Seguridad y Salud en el trabajo donde incluye Exámenes médicos, capacitaciones, evaluaciones de riesgo psicosocial y política de drogas y alcohol (esta política será de acuerdo a los requerimientos contratados por la entidad contratante).

OTROS DESCUENTOS

POLIZA EXEQUIAL (\$2.700): Esta cuota no es un descuento obligatorio para el trabajador, lo que se pretende es que con esta póliza los familiares del trabajador reciban el valor de (\$1.700.000) en un desafortunado momento de fallecimiento.

Equivale a seguridad social el valor a recibir mensualmente el trabajador por el cumplimiento de sus labores.

Los siguientes son los procesos contratados por la Alcaldía para la debida prestación del servicio, estos precios contienen la Administración del 20.7% e impuestos y estampillas del 4.25%.

Objeto: Prestación de servicios de personal temporal para apoyar las actividades administrativas y profesionales de la Personería Municipal.

RESUMEN PROPUESTA ECONOMICA

CARGO	SALARIO AÑO 2.022	Cantidad de Trabajadores	TOTAL A FACTURAR POR UNIDAD	Valor Proceso Por No. Meses del Contrato Inicial
				11,00
ABOGADA	\$ 2.550.000	1	\$ 4.517.498	\$ 49.692.473
ABOGADA	\$ 2.550.000	1	\$ 4.333.331	\$ 47.666.641
ABOGADO	\$ 4.600.000	1	\$ 7.777.206	\$ 85.549.261
ABOGADOA	\$ 2.550.000	1	\$ 4.333.331	\$ 47.666.641
ABOGADO	\$ 2.550.000	1	\$ 4.333.331	\$ 47.666.641
SICOLOGA	\$ 2.800.000	1	\$ 4.753.316	\$ 52.286.472
TECNICA	\$ 2.200.000	1	\$ 3.745.352	\$ 41.198.876
COMUNICADORA	\$ 2.900.000	1	\$ 4.921.310	\$ 54.134.405
AUXILIAR	\$ 1.700.000	1	\$ 3.140.585	\$ 34.546.430
ABOGADA	\$ 2.900.000	1	\$ 4.921.310	\$ 54.134.405
AUXILIAR	\$ 1.800.000	1	\$ 3.308.578	\$ 36.394.362
ABOGADA	\$ 2.550.000	1	\$ 4.333.331	\$ 47.666.641
SICOLOGA	\$ 2.550.000	1	\$ 4.333.331	\$ 47.666.641
ABOGADO	\$ 2.550.000	1	\$ 4.333.331	\$ 47.666.641
AUXILIAR	\$ 1.700.000	1	\$ 3.140.585	\$ 34.546.430
		15		\$ 728.482.958
			19%	\$ 23.671.548
				\$ 752.154.506

Esta propuesta no contemplara cualquier modificación que se establezca por los cambios de ley como impuestos, estampillas, descuentos, horas extras y demás descuentos que afecten el valor del contrato.

Esta propuesta Económica ha sido elaborada principalmente pensando en el bienestar de todas las personas que serán nuestros Trabajadores en misión.

Cordialmente



JUAN CARLOS GOMEZ ARANGO
Gerente
INTEGRIDAD S.A.S

Carrera 80 C N° 33-11; PBX 250 46 33
e-mail: directorath@grupoempresarialintegra.com
www.integridadsas.com
Medellín - Colombia - Suramerica